

El sentimiento de Europa en la España del XVII

Valoración nacional y valoración política de la pluralidad europea

por

José María Jover Zamora

A la memoria de Alfonso Sánchez Candeira.

EL REFLEJO DE WESTFALIA



PARA presentar un suceso histórico en su conjunto no puede prescindirse, empero la unidad de aquél, del análisis. Esta elemental consideración es la única que justifica que, siguiendo en la publicística española las huellas de la pugna entre las respectivas utopías políticas de España y Francia en orden a la comunidad europea (1) hayamos dejado olvidados, temporalmente, a todos los demás príncipes y Estados cuyos intereses se obstinara el autor de la *Apología* contra Rohan en presentar antagonísticos y, en consecuencia, inconciliables. En orden a ellos, dejamos nuestra referencia detenida en dos puntos. De una parte, en la imposibilidad, según la publicística española, de una concordia entre Francia y todos los enemigos del poderío hispanoaustríaco; sentimiento debido a una valoración predominantemente histórica, nacional y religiosa, un poco inmutable, estática, de las demás potencias europeas. De otra, al hecho brutal de verse

(1) Como reproducción del capítulo III de mi libro *El sistema de equilibrio entre Estados, 1635-1673. Génesis de una utopía europea en el pensamiento político español*, el artículo presente continúa el avance que de la obra mencionada he dado en *Hispania*, XXXV, abril-junio 1949, págs. 263-308, bajo el mismo epígrafe que encabeza estas páginas. Véase también: «Sobre la conciencia histórica del Barroco español», en *Arbor*, XXXIX, marzo 1949, págs. 355-374.

España combatiendo, desde 1635, con todas las potencias cuyo acuerdo, cuya concordia se estimara imposible.

De este doble punto de referencia hemos de partir para seguir, a lo largo de la publicística española del XVII, una línea paralela a aquella de la que nos hemos ocupado en otra ocasión y que nos llevará a contemplar cómo, por la fuerza de los hechos, aquellas naciones europeas cobran, en la conciencia española, una dinámica propia, y cómo de la discriminación exclusivamente religiosa, nacional en cierto sentido, vamos pasando a una discriminación política, en función de cada coyuntura europea, de los diversos Estados de la comunidad internacional (2).

Nuestro punto de partida se encuentra en la polémica de 1635. En ella se escribió mucho sobre la licitud para un príncipe católico de aliarse con herejes y ello, por cuanto en la polémica aludida se trataba de decidir si las comunidades políticas herejes tenían o no personalidad jurídica internacional, si podían o no ser estimados como protagonistas legítimos de la historia europea. Los españoles de 1635 se deciden, casi unánimemente, por la negativa (3).

Detengamos, sin embargo, nuestra vista en Guillén de la Carrera, que ya engloba, en su visión de una *Europa* en sosiego, en reposo, a las comunidades políticas herejes, las germánicas ante todo, que por una especie de prescripción histórica han logrado el derecho a la convivencia con los demás príncipes cristianos. La mente de Guillén de la Carrera ama lo estático, lo clásico. Y en consecuencia lleva su defensivismo y su afán de pacífica convivencia a un extremo tal, que, en su concepción, la guerra, como medio *destemplado* de plantear las cuestiones internacionales, como punto de partida de disturbios execrables, surgirá siempre de insensatos o ambiciosos.

Guillén de la Carrera tal vez no hubiera entendido aquellas enrevesadas palabras que, muy pocos años antes, escribiera un español formado en su mis-

(2) No debemos confundir, ni aun dar igual jerarquía, a ambos criterios. El criterio religioso tenía para el español un valor radical y expresaba en principio —católicos y no católicos— un antagonismo absoluto. El criterio *nacional*, tan viejo como Europa, arguye diversidad, pero no antagonismo, en tanto esta diversidad no se traduzca en lo que, en la publicística de la época, se llaman «antipatías naturales». Véase mi trabajo «Sobre los conceptos de Monarquía y de Nación en el pensamiento político español del XVII», en *Cuadernos de Historia de España*, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1950.

(3) Para la polémica de 1635, en relación con la licitud de alianzas con herejes y con la capacidad jurídica de las comunidades políticas de éstos, véase José M. Jover, 1635, *Historia de una polémica y sembianza de una generación*, Madrid, 1949, cap. VII.

mo mundo ideológico, pero más abierto a los libros políticos de Ultrapirineos, explicando según la experiencia y la Historia cómo «todos los Reinos y potencias que han sido o son en el mundo, han obrado y obran por movimiento», y añadiendo otras razones, poco inteligibles, pero en las cuales se habla de cómo el alma del gobierno de las comunidades políticas, su espíritu vivificante —razón de estado— no puede evitar el movimiento y los variados efectos que le acompañan (4). Todos los Reinos y potencias, absolutamente todos. Hasta los bárbaros y exóticos que el ignorado autor de *Gesta impiorum per francos* recorriera en su apocalíptica excursión por la media Europa hereje (5). La captación del especial movimiento de cada uno de los Estados europeos ajenos a Francia y a las dos monarquías habsbúrguicas —España y el Imperio— es la gran hazaña del pensamiento político español por los años que van de las proximidades de Westfalia a las primeras ligas europeas contra Luis XIV.

Ciertamente, 1648 fué en este orden un año excepcional, no sólo por la experiencia holandesa de que hablaremos más adelante, sino también por la total secularización de la política que presencié en el ámbito europeo. Nos gustara o no nos gustara, es lo cierto que las invocaciones españolas al Pontífice para que impidiera las alianzas de Su Majestad Cristianísima con los príncipes y Estados herejes habían quedado, en cierto modo, rebasadas por unos nuevos tiempos, en los cuales se ordenaba Europa, desde unas conferencias —mesa redonda— en las cuales dialogaban, equiparados en su legitimidad, católicos y herejes. La sorpresa y los lamentos españoles se mezclaban con la amargura de Inocencio X, que lanzaba su bula *Zelo Domus Dei* contra el acta final —24 octubre 1648— del nuevo ordenamiento europeo que secularizaba la política (6).

SUBJETIVISMO NACIONAL Y OBJETIVISMO HISTÓRICO

Pero no atribuyamos a los actos, en verdad definitivos, de 1648, un valor total. Hay un viejo dicho castellano según el cual «el movimiento se demuestra andando». Y fué el inquieto caminar de unos Estados que, movidos por

(4) *Apología del hombre oscuro*, cit. *infra*, fols. 180-180 v.

(5) De esta famosa obrita hay, al menos, dos traducciones castellanas. Una, *Atroces hechos de impíos tiranos por intervención de franceses...*, Valencia, 1635. En ella se trata pormenorizadamente de las comunidades herejes con las que Francia estableciera relaciones de amistad: ginebrinos, holandeses y suecos, a más de la correspondiente referencia a los turcos. Se alude, al comienzo, a otra edición castellana anterior

(6) HERMAN VANDER LINDEN: «L'hégémonie européenne. Période italo-espagnole» (tomo X de la *Histoire du monde publiée sous la direction de M. E. DE CAVAIGNAC*), pág. 876.

sus intereses (7), desplegaron ante los ojos de Europa sendas trayectorias entrecortadas por vistosos virajes, lo que llevó a la publicística española a advertir: primero, que la discriminación religiosa de los Estados no estaba ya vigente en Europa y que, por tanto, no podíamos prever por ella el futuro movimiento de los Estados. Y segundo, que el interés del Estado, atento a la *coyuntura*, tenía una veleta harto más sensible que lo que aquella invariable etiqueta *nacional* —pueblo valeroso, leal a sus alianzas, tocado de tal o cual «antipatía natural»...—, colgada por centuria y media de publicística, permitía esperar.

* * *

Entender una comunidad política, como entender a un ser humano es entrar dentro del mismo y aprehender su línea biográfica en forma tal, que seamos capaces de imaginar el segmento inédito, futuro, continuando la línea antecedente y sin violentar su rectilineidad. En el momento en que *entramos dentro* del otro, renunciamos tácitamente a la actitud crítica, valorativa, que nuestra previa posición externa nos permitía; siempre que nuestro intento de aprehensión, obvio es decirlo, sea sincero. Pero a cambio de esta excursión, de esta salida de nuestra propia personalidad, nuestra visión perderá su subjetivismo. Y la multiplicidad de puntos de vista —hablamos ya de comunidades políticas— dará lugar a una nueva visión de la Historia Universal, concebida ahora como comunidad de Estados distintos que conviven interconectando sus empresas, pero prosiguiendo cada uno de ellos su línea específica.

Este fenómeno tiene, indudablemente, tres etapas. Una primera en la cual, reclusos en nosotros mismos, contemplamos a las demás comunidades *desde el propio punto de vista*, con el cristal de nuestro especial concepto de la comunidad europea. Segundo: al presenciar el dinamismo, el multiforme y distinto movimiento de cada Estado europeo, surge un curioso intento por captar lo peculiar y específico de cada movimiento, utilizando el resultado de nuestras observaciones, si ello es posible, en forma tal, que los aludidos distintos movimientos se neutralicen en cuanto tengan de nocivos para nuestra propia comunidad, para el estatismo de nuestra propia comunidad. Y tercero: cuando efectivamente hemos logrado penetrar en la entraña del

(7) Movidos por sus intereses en más alta medida que por la voluntad de sus príncipes. FERRARI ha observado justamente cómo «Robán sentó con más axiomáticas palabras el principio que ya habían formulado sus inmediatos predecesores, de que *los príncipes mandan sobre los pueblos, y el interés manda sobre los príncipes*». ANGEL FERRARI, «Fernando el Católico en la teoría antiespañola de los intereses de Estado», en *Escorial*, VIII, 1942, pág. 231.

movimiento de cada uno de los coprotagonistas de la Historia Universal, cuando hemos captado la enorme fuerza de estos movimientos, cuando por nuestro propio empequeñecimiento vemos que es imposible la convivencia de nuestro mundo estático con el inquieto dinamismo de una Europa que gira y que se mueve sin cesar, empezamos a concebir también dinámicamente nuestro propio maltrecho mundo político. España y el Imperio —concretemos— se *estatizan* en el sentido de que se convierten plenamente, en cuanto a su inserción en Europa se refiere, en Estados modernos; y de guardianes del orden estático, antañón, puramente defensivista que soñara Guillén de la Carrera, se convierten en dos piezas más a jugar en el complicado ajedrez de la política europea. Paralelamente, nuestra visión de la historia europea —de la Historia Universal— ganará en objetividad. Y el antiguo subjetivismo hispanocéntrico pasará a ser sustituido por una historia más entrecortada, más irreductible a orden, con más protagonistas e, indiscutiblemente, con menos unidad interna en el despliegue de sus acontecimientos.

La primera fase la conocemos bien; a ella nos hemos referido en nuestro anterior trabajo. Hemos de referirnos aquí a los dos estadios subsiguientes. Al primero de los cuales podemos definir como un intento de *captación de lo dinámico*. Al último, como la dinamización, por simpatía, del propio estatismo. Y todavía nos queda un apéndice, que colocaremos a continuación, y en el cual veremos cómo —consecuencia de ambos procesos— del tradicional concepto de Historia Universal como sucesión de monarquías y de imperios, en torno a los cuales y en función de los mismos giró, contemporáneamente, la vida de las demás comunidades políticas, pasamos a una concepción histórica plurinuclear, objetivista. A una Historia Universal concebida como pugna, sin orden ni concierto, entre los diversos Estados, guiado cada uno de ellos por su propio interés. Arriba, el inasequible ideal del equilibrio; abajo, una lucha de todos contra todos, en el discurso de una Historia, que es, ahora más que nunca, ámbito de fortuna, destreza y necesidad.

LA CAPTACIÓN DE LO DINÁMICO

«Fuera de la patria se pierde aquella rudeza y encogimiento natural, aquella altivez necia e inhumana que ordinariamente nace y dura en los que no han practicado con diversas naciones» (8). Viajando se aprenden, efectivamente, muchas cosas. Viajando aprendió Saavedra a dirigirse al rey de Francia como caballero francés, y a los cantones suizos como un nacido

(8) SAAVEDRA FAJARDO, *Empresas*, LXVI.

entre sus montañas, señalando a cada uno la peculiar conveniencia de sus patrias (9).

Más todavía; en otra obra, definitiva para nuestra consideración, el diplomático murciano llega a advertir —locuras de Europa— cómo algunos Estados europeos, algunas naciones, dice, viven «fuera de sí mismas, inadvertidas de sus mismas conveniencias». ¿Cuáles son estas naciones que viven tan poco atentas a sus intereses? Pues son, por ejemplo, Polonia y Suecia. Polonia, al contemplar impasible el auge de Suecia, su vecina, que la va bloqueando, cediendo paulatinamente, de Pomerania a Transilvania, a través de Sajonia y Silesia; de Suecia, que aspira a la hegemonía báltica, lo que será un golpe de muerte para el comercio polaco, Suecia, acechada por el triple enemigo de una concordia en el Imperio, que supondría el fin de sus andanzas continentales; de una derrota decisiva, que habría de producir análogos efectos; o de un viraje de la amistad francesa, poco devota al sacrificio por la guarda de la palabra empeñada. Hace mal, por tanto, Suecia, una vez dueña de todas las riquezas y despojos de Alemania, en continuar la guerra; hace mal en empeñarse en una nueva guerra con Dinamarca, que sólo Dios sabe cómo puede terminar. *Et sic de caeteris*.

Saavedra Fajardo se sentía capaz, según vemos, de dirigir la política internacional, consecuente con los respectivos intereses de todos y cada uno de los Estados europeos. Tan «dentro» de sus respectivas distintas líneas políticas se sentía, que era capaz de echar en cara a los que, como Suecia, vivían «fuera de sí». Cierto que no todo era sinceridad en el autor de las *Empresas*, pero tal vez nadie como él intentara y lograra captar la multiplicidad europea en su objetividad. Las *Locuras de Europa* constituyen el punto de partida obligado de nuestra presente indagación.

INGLATERRA

Inglaterra, Holanda, Portugal. España hubo de seguir con curiosidad y con estupor el forcejeo de estas tres potencias para hacer sitio, en la política mundial, a sus respectivos intereses. Inglaterra, tierra conquistable, de tinieblas y herejías; antesala del brumoso Septentrión, que Alamos y Barrientos integrara a regañadientes en la comunidad europea, y que el autor de la

(9) Véase [SAAVEDRA FAJARDO], *Respuesta al manifiesto de Francia...*, Madrid, 1635. Dentro (f.º 3): *Memorial enviado al Rey Cristianísimo por uno de sus más fieles vasallos, sobre la Declaración de seis de junio deste año de 1635, que contiene el rompimiento de guerra contra el Rey de España*. Acerca de la atribución a SAAVEDRA de esta obra, véase mi libro cit. supra., 1635, *Historia de una polémica...* La otra obra saavedriana aludida en el texto es el *Despertador a los trece cantones suizos*.

Apología contra Rohan, sin embargo, situara entre las grandes potencias de Europa. Holanda y Portugal: cruce de intereses y de afectos: hereje y calvinista la primera; reino católico el segundo. Pero en 1648, Holanda pasa a ser una potencia amiga, y Portugal el enemigo, cismático de la Monarquía, contra el cual será bueno utilizar la misma fuerza de los antaño execrados holandeses.

Pero Inglaterra, por sí sola, es para los españoles del Seiscientos un sugestivo objeto de curiosidad. Ya la simple aparición de una *tercera potencia* (10) en el seno del *bipolarismo* rohaniano, bastaba ciertamente para despertar aquel sentimiento. Inglaterra había sido, además, tradicionalmente, una potencia occidental de primera línea. En principio, dentro todavía de la que hemos llamado valoración nacional, la actitud española va desde la feroz anglofobia de los que ven en Inglaterra —aun en las vísperas de 1635— el enemigo nato de la Monarquía Católica (11), hasta la anglofilia ocasional y cauta, un poco desdeñosa —el enemigo de tu enemigo es tu amigo— de los que recuerdan, a partir de 1635, que los franceses y los ingleses tienen intereses contrapuestos y nunca se han querido bien (12).

(10) Vid. *Apología del hombre oscuro, para el desengaño de todos los potentados. Dedicada al Rey nuestro Señor en respuesta de un discursito francés, imprimido en Venecia en nombre del duque de Rohan*. Bibl. Nacional, Mss., 887, fols. 176-194. Letra del siglo xvii. Al final, fecha 28 de agosto de 1632, fol. 183. Para su autor, según se deduce del texto, son grandes potencias (grandes *pujanzas*, dice nuestro autor, traduciendo, tal vez, de una forma personal el *puissances* rohaniano) aquéllas que «solas pueden, sin ayuda de nadie, hacer la guerra y continuarla cuanto quisieren...». El autor añade: «Harto agravio se hace al Rey de Inglaterra... y al Padre Santo.» La integración de los Estados Pontificios entre las grandes potencias tiene sin duda alguna motivaciones de índole espiritual. Queda Inglaterra como tercera gran potencia política, capaz de hacer la guerra «sin ayuda de nadie», junto a «las casas de Francia y de Austria».

(11) Véase Ms. 11.137 de la Bibl. Nacional, al fol. 96 (cinco fols. útiles) Comienza: «Excmo. Sr.: El mandarme V. E. que diga lo que se me ofrece acerca de los males de esta Corona y de su remedio...» El escrito lleva fecha de Madrid, 17 de mayo de 1631. El autor se muestra partidario de la guerra «ofensiva por mar y defensiva por tierra» contra Inglaterra.

(12) Véase, v. gr., *Locuras de Europa*, de SAAVEDRA FAJARDO. Comenta las conquistas ultramarinas de Francia: «Si Inglaterra no estuviera divertida con guerras civiles se hubiera opuesto a ellas, porque todas son en perjuicio del comercio y seguridad de aquel Reino.» Recordemos también, por otra parte, la mordacidad con que Quevedo recuerda, en su *Carta a Luis XIII*, lo mal que fué a los franceses siempre que se enfrentaron con Inglaterra. Por ser, casi con seguridad, apócrifo, es interesante recordar aquí la feroz anglofobia de la *Respuesta al manifiesto de Francia, que salió en nombre del duque de Montbaçon, Par de Francia*. Bibl. Nacional, Ms., 18.410 (espec. fols. 55-55 v.), que tal vez haya que situar en la línea de los afares hispánicos, por traer a un primer plano la supuesta «enemistad natural» entre Inglaterra y Francia.

Al margen de filias y fobias, veamos la estampa inglesa que nos sugiere Palafox, cuando habla de «Inglaterra también inquieta, poco segura, así con los católicos secretos como con la discordia de los mismos herejes entre sí, mal amado el reino de los unos, aborrecido de los otros...» (13). Inglaterra, tierra de herejes, tierra de persecución y de martirio para los buenos católicos, segregada de la Cristiandad por la pasión de Enrique VIII; reyes herejes, tiranos, pues que no reconocen a Roma... Esto era *lo nacional*, lo histórico, lo consabido de Inglaterra. El hecho brutal que abre una interrogación en la valoración de Inglaterra es la revolución, la muerte en el cadalso del rey Carlos I (14), la exaltación de Oliverio Cromwell al poder, la proclamación de la República. El legitimismo inglés toma tonalidades de martirio. Cromwell hace buenos, casi justifica a los reyes cuyo trono usurpó. El español siente que hay algo más negro que la herejía, cuando ésta conserva, al menos, ese nervio de la Historia que es la continuidad del legitimismo monárquico.

Cromwell, tirano de Inglaterra, sucede a Richelieu en la valoración satánica, por parte de la publicística española, de los políticos de enfrente. Hay una pieza típica a este respecto: las *Conferencias en los espacios imaginarios* entre Richelieu, Mazarino y Cromwell, a que más adelante hemos de referirnos detenidamente. Los *Gemidos públicos de Inglaterra a su protector Oliverio Cromwell* siguen la línea publicística de las numerosas y lacrimosas exhortaciones a Luis XIII, a Richelieu, tan abundantes hacia la mitad de nuestro xvii (15). «Insigne disimulador sin fe, sin ley, sin palabra; engañador y astuto, hipócrita que, con los ojos en el cielo, las manos en el pecho, las lágrimas en los ojos y en la boca execrables juramentos, invocaba el nombre de Dios, a quien hacía testigo de su sinceridad...» (16).

Importa mucho la valoración sentimental, patética; y algún día tal vez debiera escribirse la historia de la fama española de Oliverio Cromwell, ya que la huella que dejó en nuestra publicística y en nuestra historiografía es profunda y aleccionadora. Pero importa más la lección política del caso inglés. ¿No se hablaba, allá por 1635, del *arbitrio de la paz y de la guerra*

(13) JUAN DE PALAFOX: *Diálogo político del estado de Alemania y comparación de España con las demás naciones*. Obras, edic. 1762, tomo X, pág. 70.

(14) Véase *Relación de la causa, prisión y muerte de Carlos I...* Bibl. Nacional, Mss., 11.263, núm. 48. Véase también *Relación del estado presente de las cosas de Inglaterra, deducida desde el principio de sus movimientos hasta el año 1656*. Bibl. Nacional, Mss., 11.262, núm. 38.

(15) *Gemidos públicos de Inglaterra a su protector Oliverio Cromwell*. Bibl. Nacional, Mss., 10.838, fol. 212.

(16) *Relación del estado presente de las cosas de Inglaterra...*, cit. *supra.*, fol. 409. Cfr. con la semblanza de Richelieu, que nos ofrece CÉSPEDES Y MENESES en su *Francia engañada, Francia respondida*, Caller, 1635.

como ejecutoria de la efectiva hegemonía en la Cristiandad? El momento en que la *tercera fuerza*, teóricamente definida por el catalán Salvador y triunfante en el orden de Utrecht se interpone —personificada, ya en Inglaterra— entre «los dos luminares de la Cristiandad», actuando de verdadero árbitro de la guerra, sobrevendrá cuando España y Francia, mientras luchan con las armas en la mano, luchan también diplomáticamente —lucha de embajadores en la corte del regicida—, entre los coqueteos del flamante Protector, por la amistad de la potencia que puede decidirlo todo. Cánovas del Castillo nos ha narrado, con poco piadosa pluma por cierto, los esfuerzos de Madrid y de París por atraer a Cromwell a su respectivo bando, y las razones que impulsaron a Cromwell, tras los incidentes de Madrid y de Londres, a orientarse hacia el bando francés (17).

Jamaica, Dunquerque. El resentimiento que se alza en España contra Inglaterra a consecuencia de las hostilidades (18), hubo de ser considerable fautor de la valoración satánica del caudillo inglés. Pero hablábamos de lección política. Y la lección se ultima tras la muerte de Cromwell. Había un rey inglés, protegido y mimado por Su Majestad Católica, figura románticamente desdichada, duque de Orleáns o de Lorena de los nuevos tiempos, buen antagonista de Cromwell, amigo de España y enemigo de franceses y de cuantos enemigos —los mismos ingleses incluidos— pudiera padecer Felipe IV. Pero tan pronto, muerto Cromwell y retirado de escena su inmediato sucesor, Carlos II ocupa el trono de Inglaterra, casa con una hija del de Braganza, cuyos embajadores se negara en el exilio a recibir; conserva, a pesar de sus antiguas promesas de restitución, Jamaica y Dunquerque, y pasa al bando de los enemigos de España.

Una vez más, quebraban los criterios tradicionales. Se había buscado la amistad del tirano y, después de sufrir sus extorsiones, resultaba que el interés del Estado nos obsequiaba con la enemistad del tiranizado. Consecuencia: el interés del Estado —permanente en cuanto interés, pero cambiante en cuanto infinitamente adaptable a las circunstancias del momento— es algo que está por encima de lo que antaño se estimara sustancial. El interés, fuerza abstracta, cambiante, incoercible, sustituye a los signos externos de la comunidad: su religión, su carácter nacional. Fuerza permanente; hasta el punto de que no logra quebrantar su continuidad ni aun un

(17) CÁNOVAS DEL CASTILLO: *Historia de la Decadencia de España desde Felipe III hasta Carlos II*. Segunda edición, Madrid, 1910, págs. 501 y sigs.

(18) Pieza interesantísima en relación con lo tratado en el texto es la *Declaración... del... Protector con el parecer de su Consejo, que declara, de parte de esta República, la justicia desta causa contra España*, fecha 26 de octubre de 1655. Bibl. Nacional, Mss. 2.384, fols. 321 y sigs.

evento tan extraordinario que, todavía en el siglo XVIII, hubo español que creyó nunca lograría Inglaterra borrar de sus blasones el baldón del regicidio cometido en la persona de Carlos I (19).

PORTUGAL Y HOLANDA

Estamos ante un caso fácil de entender y altamente significativo. En nuestro artículo anterior (20) veíamos cómo la ecuación antagónica España-Francia se presenta como una constante de la alta Edad Moderna. Pues bien; tal vez en toda la segunda mitad del XVII no se encuentre nada más cambiante que la cuádruple función España-Holanda-Portugal-Inglaterra, en la cual ni aun España resulta claramente explícita. Recordemos solamente que Saavedra Fajardo esgrimía frente a Portugal el argumento de que sólo la Monarquía española podía defender de Holanda su imperio, mientras que, cuatro lustros más tarde, José Arnolfini presentaba a Holanda la conveniencia de mantener la amistad española para continuar detentando los jirones del imperio portugués, ocupados con anterioridad a 1640.

Veamos Holanda. Política inquieta por tierra; política inquieta por mar: buena maestra. La política inquieta se había venido llamando tradicionalmente versatilidad o *infidencia*, y se aplicaba con frecuencia a los príncipes italianos, por ejemplo, al de Saboya, y a las travesuras de su política internacional. ¿Intereses de Estado? No; característica *nacional*, estereotipada en un lugar común de la publicística barroca (21). Pero aquí es distinto. El mismo Saavedra había prevenido —política terrestre— a Francia contra Holanda y a Holanda contra Francia (22). Que en ninguno de los dos casos escribió disparates, lo demuestra el hecho de que sus conceptos se repar-

(19) Es curiosa la apostilla puesta, de letra del s. XVIII, a determinada copia de las *Conferencias en los espacios imaginarios*, de JOSÉ ARNOLFINI (Bibl. Nacional, Mss., 18.271), por uno de sus transcritores. En unas *Breves adiciones a estas memorias*, que ocupan hoja y media en cuarto, se alude poco piadosamente al fin de Cromwell y de su efímera república, «bien que nunca se purgará el Reino de Inglaterra de la infamia de haber quitado la cabeza por manos del verdugo, en público cadalso, a su legítimo Rey y Señor soberano, pues el horror de esta torpe memoria con gran dificultad se borrará en los siglos venideros».

(20) Vid. artículo de *Hispania*, XXXV, págs. 263-308, cit. en la nota núm. 1 del presente trabajo.

(21) Véase, por ejemplo, GRACIÁN en *El Crítico*n (Madrid, 1913, edic. Cejador): «El Engaño trascendió toda la Italia, echando hondas raíces en los italianos pechos; en Nápoles, hablando, y en Génova, tratando. En toda aquella provincia está muy valida, con toda su parentela, la mentira, el embuste y el enredo, las invenciones, trazas, tramoya, y todo ello dicen es política y tener brava testa» (tomo I, pág. 178, *Crisi XIII*).

(22) En *Locuras de Europa*.

tieran y se enfrentaran en las campañas de Luis XIV contra los Estados unidos neerlandeses. Y hubo una fecha —1648: paces de Münster— en que Holanda, sopesando ambos peligros, dió su viraje; viraje exactamente captado en todo su valor, después lo veremos, por Fr. José Arnolfini.

Política naval: común hispanofobia lusoneerlandesa; amistad lusoneerlandesa; desconfianza portuguesa; política realista neerlandesa; aproximación lusoinglesa; aproximación hispanoneerlandesa. Tales son los jalones de una segunda y paralela reversión (23). ¡Cómo cambiaban las cosas, cómo cambiaban las actitudes nacionales según las coyunturas, manteniéndose sólo constantes en el fondo de todos los cambios, los intereses respectivos de los Estados como norma suprema! El espectáculo era vistoso y atractivo; se desarrollaba frente a nuestro mirador europeo de los Países Bajos y transmitía sus vaivenes y sus alternancias al viejo dualismo hispanofrancés. El espectáculo, además, nos atañía muy directamente y, quisiéramos o no, siempre estábamos en medio, en un sólido punto del inquieto cuadrilátero de fuerzas que proyectaba sus empujes, agigantándolos con la distancia, hasta los últimos confines del planeta.

¿Y Portugal? La lección de Portugal pudiera resumirse en muy pocas palabras: cómo de una *nación* se hace un *Estado*. De la *nación* al *Estado* va una distancia tal, en cuanto a capacidad dinámica se refiere, que no faltó quien hablara de una resurrección (24). Contemplando el punto terminal de la gloriosa nación de antaño, no faltó tampoco, desde la parte de acá de las Extremaduras, quien pensara que Portugal había muerto o poco menos (25).

(23) Véase en WADDINGTON: *La République des Provinces Unies*, tomo II, págs. 174 y sigs., la historia de las negociaciones que condujeron al tratado de Münster.

(24) Véase FR. MANOEL HOMEM: *Resorreigam de Portugal e morte fatal de Castella*. Nantes, s. a. (La obra figura como escrita por Fernão Homem de Figueiredo.) El ideario de Homem se mueve dentro de lo que he llamado «monarquía dinámica» —las monarquías nacen, crecen y mueren— en mi trabajo «Sobre la conciencia histórica del Barroco español», cit. *supra*. Y no deja de ser curiosa y significativa la aplicación de este principio a las monarquías gemelas de Portugal y Castilla. «Tambem se te representa neste livro a declinação e ruina da Monarchia de Castella, pera comprimento de tantos vaticínios, e geral satisfação de tantos pronosticos e presagios. Se fores Castelhana, doute o pezanho. Se Portuguez, o parabem do novo Imperio...» Y véase, a continuación, la interesantísima semblanza biográfica, antropomórfica, que hace de la trayectoria histórica de la Monarquía española. Biográfica: con nacimiento, crecimiento, madurez, senectud. Y muerte. También Portugal murió. «Este Reyno, ha 57 annos pouco mais que esta enterrado, e o estão comendo os bichos; e pois elle viveo e morreo e foi enterrado e o comeni os bichos a imitação do homem...» Pero Portugal resurge de sus cenizas, y el milagro de la Restauración le ha hecho volver a nacer y a reemprender un ciclo que, en plena infancia, se adivina prometedor y glorioso. Estamos ante la proyección de las corrientes sebastiánistas, sobre el sistema histórico de monarquías que se suceden en el tiempo.

(25) Véase JUAN DE CISNEROS Y TAGLE: *Historia de Portugal...*, primera parte (Bibl. Nacional, Mss., 2.119), 1604, libro I, cap. VI.

Gran sorpresa la de este inquieto pequeño Estado, que juega y se mueve, buscando y esquivando alianzas hasta encontrar su acomodo —llegó la hegemonía de Inglaterra—, como chalupa de la gran fragata del XVIII. Hay un *segundo renacimiento* en estos bulliciosos Estados que, al día siguiente de su secesión del conjunto de la Monarquía, movilizan contra su fatigado cuerpo más fuerzas de las que éste hubiera podido allegar en el antaño inmediato, cuando aun no había llegado a producirse la separación (26).

Inglaterra, Portugal, Holanda. En este fenómeno de los comienzos de la baja Edad Moderna española que hemos llamado «la captación de lo dinámico», cupo a las tres potencias marítimas un papel excepcional.

LEJANÍA Y POLÍTICA

La irrupción del gran caudillo del norte, de Gustavo Adolfo, en tierras de la vieja Europa romana, germánica y cristiana, revistió todas las características de una revolución europea. Cuando el *tirano* surge dentro —Richelieu, Cromwell—, se habla de su hipocresía, de su insinceridad, de la deslealtad a su rey; se convierte pronto en figura lastimosa, grotesca en su mismo satanismo. Cuando el *tirano* es de tierras lejanas, llega su nombre envuelto en un prestigio de lejanía que templá un poco la enemistad. Gábor Bethlem, el transilvano, es, para el conde de Siruela, por ejemplo, un «hombre valeroso y de altos pensamientos» (27). Cuando el *tirano* de países lejanos viene de una tierra brumosa, «tierra de obscuridad y tinieblas, todos herejes, idólatras, hechiceros, pobres, míseros, sin policía ni uso de razón humana; tierras estériles, viviendo en los montes como salvajes y fieras» —que esto es lo que de Suecia y Noruega oyera en Alemania y contara en España Juan de Palafox—; cuando el *tirano*, «valeroso soldado», acredita con obras sus altos pensamientos, no se vacila en saludar en él al Rey de los Godos y en contemplar, con un temor teñido de admiración, la fortuna del héroe del Norte. En otro lugar nos hemos referido con algún detenimiento a la sacudida emocional que entre los que fueron sus enemigos produjera la muerte, atribuida a directa intervención de la Divina Providencia, del valeroso caudillo sueco (28).

(26) Aludo a este sentimiento, propio de los españoles que presenciaron la decadencia, en mi trabajo anteriormente citado, *Sobre los conceptos de Monarquía y de Nación...*, nota núm. 54.

(27) CONDE DE SIRUELA: *Algunos fragmentos que se hallaron de la historia destes tiempos que comenzó a escribir... luego que vino de la embajada de Roma*. Bibl. Nacional, Mss., 18.410, fols. 76-93. La alusión a Gábor Bethlem, en el fol. 80 v.

(28) En el cap. XI de 1635. *Historia de una polémica...*, cit. *supra*. La culminación de este sentimiento español de admiración hacia Gustavo Adolfo, podemos estudiarla en FABRICIO PONS DE CASTELVÍ: *Gustavo Adolfo Rey de Suecia, vencedor y vencido en Ale-*

¿Qué hay tras la fama, tras la figura del héroe? Ya lo hemos visto: tierras lejanas y primitivas; aquellas indeterminadas y lejanas *tierras del Septentrion* de Alamos y Barrientos, que no contaban en la política española en razón de su misma lejanía (29). Tras la meteórica excursión de Gustavo Adolfo, todo ese mundo se va perfilando; sus contornos, a los ojos españoles, van haciéndose cada vez más netos; sus contenidos, cada vez más específicos. La valoración *nacional* será rápidamente superada por la valoración *política*. La valoración histórica, pronto lo veremos en Arnolfini, no retrocede nunca más allá de las dos últimas generaciones. En estas tierras —marca septentrional y oriental de Europa—, a la captación de lo dinámico precede casi inmediatamente un fenómeno parejo: el ensanchamiento de los límites de la zona de política occidental.

Para el español de la alta Edad Moderna, el vocablo *lejanía* responde a dos versiones imaginativas. Lejanía soñada, irreal: tierras exóticas, escenario de novelas bizantinas, cuna de razas primitivas y bárbaras: el Septentrion, el Oriente. Y lejanía abarcada por nuestra comunidad política, por la Monarquía Católica: lejanía de misiones extremo-orientales, de los adelantazgos en el Nuevo Mundo, de los publicistas de la primera mitad de nuestro xvii, que enumeran reinos y reinos como testimonio de la inmensidad de nuestra Monarquía.

El primero, tal vez, que integró la lejanía, a través de una cadena de Estados, en la política occidental, siquiera fuera de una forma utópica, fué Pellicer. Su famoso *Embajador quimérico* tiene en nuestra visión política de Europa honores de precursor. Fué el primero que estableció una cadena lineal de mutuos antagonismos, desde Francia hasta China. No podemos hacer, ciertamente, de una disparatada sátira política un jalón decisivo en la historia de nuestra concepción del mundo político occidental, sin muchas reservas. Pero forzoso es advertir que, cuando doblada la centuria siguiente, encontramos en determinado escrito del conde de Aranda la culminación del «objetivismo político» a que en otro lugar nos referimos, habremos de apreciar la vinculación dialéctica existente entre los principios políticos sarcásticamente atrib-

mania, Madrid, 1648. El elogio fúnebre del rey sueco (fols. 112 v. y sigs.) es especialmente significativo: «...prudente en toda acción, elegante en todo discurso, afable en el trato, valeroso en las empresas, constante en los trabajos, sabio en las resoluciones más dificultosas, brioso en las peleas, intrépido en los peligros...» (fol. 113). Lo condena, sin embargo; una cosa es el arquetipo de valores vitales, y otra, su valoración trascendente: «...muriendo a pistolazos, para morir eternamente».

(29) ALAMOS Y BARRIENTOS: *Op. cit.*, fols. 44 v.-45.

buidos por Pellicer a Richelieu, y los que, con la máxima seriedad, aconsejara Aranda a su colega francés Aiguillon en 1774 (30).

¿Cuál es la dimensión utópica del escrito pelliceriano recién aludido? Podemos averiguarlo fácilmente, sin más que comparar la trayectoria del *Embajador quimérico*, con la trayectoria del efectivo ensanchamiento del mundo político occidental, tal y como éste se desarrolla en la conciencia española. El objetivismo político satirizado por Pellicer sigue una ruta lineal (31); el objetivismo político que invade paulatinamente la publicística española, como consecuencia en parte del ensanchamiento del horizonte político occidental, sigue, por el contrario, líneas que conducen a una visión plurinuclear de la política europea.

Concretemos un poco. En la entraña de la ilusión política de Pellicer había una cadena lineal de Estados sucesivamente enemistados, es decir, cada uno de los cuales resultaba enemigo respectivamente de sus dos vecinos —anterior y posterior. Alternancia de dos series antagonistas, nacidas de aquel primer motor de todo antagonismo político occidental, en el sentido en que Occidente se concebía hacia 1640: el dualismo hispanofrancés. El ensanchamiento del mundo político occidental en la publicística española coincide, sin embargo, con la paulatina complicación del recién mencionado dualismo por la aparición de nuevos protagonistas. Sigue la pugna entre Francia y los Habsburgos; pero nuevas ecuaciones surgen en la periferia del tradicional emparejamiento España-Francia-Imperio. Pocas páginas antes aludíamos al nuevo

(30) *Carta del Conde de Aranda al Marqués de Grimaldi*. Archivo Histórico Nacional, Estado, 3.996, núm. 84. Fecha en París, 20 de enero de 1774. «Con esta ocasión le repetí (a Aiguillon) lo que varias veces en discursos sueltos le había indicado, y es que, a mi parecer, las alianzas que más convienen no son las de los fronterizos, siendo potencias iguales y que, si no obran de buena fe, pueden excitar querellas artificiosas cuando juzgaren favorable un momento; que más importan las alianzas de los más distantes y que cojan en medio a los que puedan ser enemigos poderosos de ambos, porque, sobre que intermediano otros dominios no ocurren pretensiones ni causas recíprocas de rompimiento, sujetan mutuamente a los que se hallan entre los dos, y éstos, por grandes que sean, más temen aún el riesgo de dos partes opuestas que el mayor poder de otra sola... Que reflexionase bien la importancia de no acrecentarse ni Austria ni Prusia el uno sobre el otro ni ambos sobre los demás, y deduciría la importancia de estar toda la casa de Borbón con la Rusia y Suecia, de quienes nada tenía que temer y mucho que aprovechar...»

(31) José PELLICER: *El Embajador quimérico o examinador de los artificios políticos del Cardenal Duque de Richelieu y de Fronsac*. Valencia, 1638. Es decir —aclarando un tanto la afirmación del texto—, en la sátira pelliceriana del plan de Richelieu, cada Estado resulta enemigo del vecino inmediato anterior, por convenir así a los objetivos del Cardenal.

complejo Inglaterra-Holanda-Portugal. Veamos cómo ocurre algo semejante por tierras del norte.

LOS PUEBLOS DEL SEPTENTRIÓN

«Europa parecía estar concluída. Cada uno de sus pueblos tenía caracteres tan bien conocidos y tan claramente señalados, que bastaba pronunciar su nombre para que brotase una serie de adjetivos que le pertenecían en esencia, como se dice que la nieve es blanca y el sol ardiente». Paul Hazard comienza a explicarnos, con estas palabras, el desplazamiento que el centro de Europa sufre, durante la génesis de la crisis de la conciencia europea, de sur a norte (32).

Es curioso observar los jalones de esta *terminación* de Europa, precisamente en sus marcas septentrionales, a lo largo del pensamiento español del xvii. Europa nos aparece todavía inconclusa en Alamos y Barrientos —inconclusa, desde luego, desde un punto de vista político; desdibujada y desvaída desde un punto de vista nacional—. ¿Para qué hablar de los principes y ciudades libres de Alemania y de «las naciones septentrionales»? Ciertamente son enemigos de la Corona Católica; pero no hay para qué perder el tiempo refiriéndose a ellos. Bárbaros que se compran, si tenemos amistad con ellos nos darán lo que ajustemos, en la misma medida en que, mediante un trato análogo, lo pondrán a disposición de nuestros enemigos. Pero, en todo caso, «están tan apartados y son cada uno de por sí solo de tan poco poder que, si no es ligándose contra nuestra potencia irritados de ella o para defensa suya y de algún aliado y cuya caída teman por su propio daño, hay poco que temer sus insultos, y es cierto que nos dejarán como los dejemos» (33).

Si queremos ver una Europa concluida —concluida hasta Arkhangelsk, hasta Noruega, hasta Islandia, hasta Groenlandia (34)— ojeemos el *Peso del Mundo*, la mirada inquieta y curiosa de cuyo autor no se detenía por brumas de leyenda. Paul Hazard habla de *peuples*, es decir, de naciones. Una Europa concluida nacionalmente es lo que encontramos aquí. Ya sabemos que el autor del *Peso del Mundo* ve ingleses y holandeses —tratantes y mercaderes— por

(32) PAUL HAZARD: *La crise de la conscience européenne, 1680-1715*. París, 1935, tomo I, cap. III (págs. 70 y sigs.).

(33) ALAMOS Y BARRIENTOS: *Discurso...*, cit., fol. 45.

(34) *Peso de todo el mundo*, Bibl. Nacional, Mss., 7.371. Véanse las referencias al valor estratégico de Noruega, en el camino del comercio inglés y holandés con Moscú; de Islandia y Noruega, con miras a las pesquerías holandesas de arenques sobre la costa de Escocia; de Groenlandia, en relación con las pesquerías inglesas y holandesas de ballenas, etc. (fols. 28 y sigs.).

doquier, y que en función de ellos va anudando la trama de su inmensa geografía. Pero, sin embargo, superando el gesto ambiguo, desdeñoso e ignorante de Barrientos, el autor del escrito mencionado nos deja entrever la culminación de aquella *terminación nacional* de Europa (la *terminación política*, la integración plena de las naciones septentrionales en la política europea vendrá después, como veremos) a que aludíamos en líneas anteriores. Veamos sus referencias a Suecia —a Suevia, como escribe él— y a Dinamarca.

Buena atalaya aquel trampolín terminal del Imperio germánico, la península de Jutlandia, para entender al Septentrión. «Es cierto que el reino de Dinamarca tiene grande ocasión para todo, por ser como el pie de Alemania, en el cual se juntan todas las venas y nervios della». Dinamarca, tierra católica antaño, amiga del buen Emperador Carlos V, que casara a una de sus hermanas con rey danés; un poco tierra alemana todavía, metrópoli del Septentrión, dueña de tierras lejanas que se llaman Noruega, Islandia, Groenlandia; dueña también de mil pasos estratégicos; llave del comercio del norte (35).

Dinamarca y Suecia: ojo a la valoración comparativa. Todavía no llegaron los tiempos de Gustavo Adolfo. Es Suecia la provincia lejana, la cual «era en tiempos pasados de los reyes de Dinamarca, con Finlandia y Lappia; de pocos años a esta parte se rebeló y se hizo reino de por sí...» (36). Corona nueva, escindida de Dinamarca, inaugurada por un príncipe polaco (37). En Dinamarca, la abjuración del catolicismo fué una pasión personal de su monarca (38), a lo Enrique VIII. En Suecia, fué recurso político que utilizó un tirano para alzarse con el reino, que pertenecía en derecho al príncipe a la sazón reinante en Polonia (39).

¿Constelación política? Oposiciones nacionales fáciles de entender. Suecia contra Dinamarca, en razón de los antiguos derechos de la segunda corona

(35) El Reino de Dinamarca «es señor del estrecho del mar Báltico, por el cual pasa por fuerza toda la contratación que Alemania tiene por la mar, o suya o extranjera, como la de Polonia y de Suecia». Última posibilidad estratégica de Dinamarca: la facultad de impedir, partiendo de determinados puntos de Noruega, «todos los descubrimientos que se pueden pretender del Paso del Norte».

(36) *Peso de todo el mundo* (fol. 21 v.).

(37) «Los abuelos del Rey de Polonia principiaron el reinado y continuaron en él...» (loc. cit.).

(38) Cristián —*Cristerno*—, en efecto, «desterró de sus Estados la santa fe católica y se aplicó a la secta de Lutero más por codicia de los bienes eclesiásticos, los cuales eran muchos, que por caso de conciencia...» (fol. 22 v.).

(39) Folios 21 v.-22. Véase, además, la alusión al contagio de la herejía inglesa, motivado por las andanzas de Juan, duque de Finlandia (después Rey de Suecia), en sus tiempos de pretendiente oficial a la mano de la Reina Isabel de Inglaterra. Muchos de los cortesanos suecos que le acompañaron a Inglaterra se «infiacionaron con la herejía».

sobre la primera, Suecia contra Polonia, en razón del legitimismo católico de su rey. Retengamos, de pasada, la sintomática danofilia del *Peso del Mundo*, siquiera advirtamos al propio tiempo que su autor sabía razonar perfectamente sus filias y sus fobias nacionales (40).

Como al venerable Fr. Juan de Palafox no le interesaba el comercio, su visión de la Europa septentrional es, ya lo hemos visto, más simplista y más truculenta que la del escrito recién aludido, no obstante la primordialidad cronológica del *Peso del Mundo*. ¿Qué de nuevo, sin embargo? Nada menos que esto: el acto de presencia rápida, brutal, meteórica, desconcertante, como los grandes cataclismos históricos, de Gustavo Adolfo de Suecia. «Toda Europa receló una mudanza portentosa», escribe, aterrorizado todavía Céspedes y Meneses (41). «De lo de arriba, cualquiera cosa basta para perderle; de lo de abajo, menester es cuidado» rezonga, sin más seguro en la desesperanza que su providencialismo, Palafox (42). La estela del hombre extraordinario no nos interesa aquí. Suecia, pobre en tierra, en soldados y en recursos fué, sin embargo, revelada a Europa por un gran caudillo, como ocurriera antaño en las convulsiones finales del imperio romano. No en balde martillea, insistente, la conciencia histórica de los hombres del xvii, el recuerdo de los godos, que guiara la pluma de Saavedra Fajardo en tanto redactaba su *Corona* incompleta.

Dinamarca, codo con codo con los príncipes protestantes del Norte, frente al Imperio. Dinamarca, en paz con el Imperio, amiga del orden austríaco. Suecia, sucesora de Dinamarca en el caudillaje de los herejes del Septentrión. He aquí las etapas de una valoración de las dos potencias que vinieron impuestas a la conciencia europea de los españoles por los acontecimientos.

El episodio más jugoso en la nueva orientación de Suecia — recordemos su doble tradicional antagonismo: Dinamarca, Polonia — fué la paz amañada por Francia en Altmark, entre suecos y polacos. No puede hablarse, sin embargo, de un cambio de frente o de una *reversión*. Se trata solamente del

(40) El autor del *Peso del Mundo* quería aprovechar el poderío naval y las posibilidades estratégicas de Dinamarca en sus planes contra el comercio holandés. «... Y su puesto (el de Dinamarca) es tal, que, con tener Su Majestad (el Rey de España) a este Rey y Reino (de Dinamarca) de su parte y una moderada armada en Dunquerque y Ostende, los rebeldes (holandeses) serían como cercados...» He aquí la clave estratégica de la danofilia de nuestro escritor.

(41) [GONZALO DE CÉSPEDES Y MENESES]. *Francia engañada. Francia respondida*, por GERARDO HISPANO, Caller, 1635, pág. 89. Se refiere Céspedes a la resonancia europea de los tratados francosuecos.

(42) *Diálogo político...*, cit., pág. 56.

atractivo de una empresa arriesgada y gloriosa que no podía dejar de manifestarse a un caudillo militar joven y valeroso. A pesar del prosaico regateo de barriles de oro tan castizamente narrado por Belloc, la triunfal correría de Gustavo Adolfo se mueve todavía dentro del plano de lo épico nacional, no del interés político.

Todo ello es tan sencillo, que si queremos ver lo que pueda haber detrás, tenemos que recurrir a aquel gran simplificador de cosas difíciles y descomarñador de cosas que a primera vista no tienen maraña, que se llamó Saavedra Fajardo. La actitud de Saavedra ante el mundo septentrional se ha hecho un poco tópica, en virtud de cierto lugar común relacionado con la íntima intención que le llevara a escribir su *Corona gótica*. No nos sirve ello. Más nos sirve el *Discurso sobre el estado presente de Europa*, en cuanto éste tiene de desenfadado intento de dejar al Imperio que se las entendiera por su cuenta con el poderío sueco, sólidamente establecido en el continente germánico: «victoriosos y dilatados por el Imperio», disciplinados en la guerra, y con el Báltico a sus espaldas.

Suecia, gran potencia báltica (1637) aún extinguido ya el gigantesco mito humano de la egregia víctima de Lützen. En *Locuras de Europa*, el diplomático levantino, tras advertir a Suecia de los peligros que le acechan si persiste en su ambición, reprochará a Dinamarca que se cruzara de brazos cuando Suecia lanzó su poderío sobre el Imperio. Fruto de su desidia, es el auge de su poderoso vecino y antagonista, y la intervención de éste en las paces de dos potencias extrañas, Francia y Holanda. Todavía en tiempos de Arnolfini, por los de la paz de los Pirineos, continuaba operando en la publicística española el mismo juego de fuerzas, si bien no extraña, ciertamente, esta persistencia, si recordamos que las líneas conductoras de la inquietud militar de Carlos X (1654-1660) se mueven todavía en las clásicas direcciones tradicionales: Polonia, Dinamarca.

Se acercaban, sin embargo, tiempos de versatilidad, tiempos de dinamismo. Las causas no nos interesan; en primera línea habría que situar la babilónica división de pareceres en los equipos de los regentes durante la minoría de Carlos XI —ambigüedad de criterio que recuerda la que, lustros después, iba a dar en Madrid un triste «dinamismo» a nuestra política internacional—. La visión de una Suecia ambivalente, según aconsejaban sus intereses políticos, data de la época de las coaliciones europeas contra Luis XIV. Ultimada desde los días del *Peso del Mundo* la visión española del Septentrion europeo, la apreciación de Suecia como fuerza política autónoma fué una de las últimas aportaciones que la conciencia española aprehendió en orden a la «captación de lo dinámico».

Madura y lograda esta captación, el conde de Molina proponía desde su

embajada de Londres, en la primavera de 1668, a las pocas semanas de ser firmada la paz en Aquisgrán, un eje Madrid-Estocolmo como medio de eludir la dependencia, en un juego de potencias cada día más difícil, hacia el arbitraje decisivo del peso holandés (43).

POLONIA Y SUS ESPALDAS

En una auténtica superación de la lejanía, Suecia, ya potencia europea, ha desplazado a uno de sus rivales: a Dinamarca. Por razones de un cierto legitimismo tradicionalista; por razones sobre todo, de integración en un vasto plan mundial panhispánico, el *Peso del Mundo* tomó partido por Dinamarca contra Suecia. Pero ello es algo episódico en la publicística española. En el fondo, el despego es común. La concordia de Dinamarca, vencida con el Imperio, mientras Suecia amenazaba su existencia, creó para lo sucesivo una seca y calculadora danofilia, exenta de ternezas, que da señal de presencia sobre todo en los avisos a Dinamarca para que se guarde de su inquieto y aumentado vecino, con la santa intención de que al propio tiempo, nos guarde del mismo a los que vivimos más lejos de él.

Con el otro antagonista de Suecia, con Polonia, las cosas ocurren de distinta manera. Antes de que Arnolfini mostrara que Polonia, amiga del Imperio, no podía, no obstante su lejanía, ser ajena a nuestra amistad, la simpatía de la publicística española acompaña a la potencia católica del norte (44).

(43) *Despacho del Conde de Molina, embajador cerca de S. M. B., expedido en Londres, el 24 de mayo de 1668...*: Publ. por Gabriel Maura Gamazo, *Carlos II y su Corte*. Madrid, 1911. Apéndice: «... La segunda cosa que se ha de observar es hacernos independientes de ellos (de los holandeses) cuanto fuere posible, porque son los que al presente dan el peso y movimiento a los negocios y que hacen pasar la Inglaterra por todo lo que ellos quieren, porque se halla sola y desarmada y teme la unión de los holandeses con Francia. El medio de quitar a los holandeses este supremo arbitrio (por el cual nos pueden siempre obligar a cuanto fuere de su conveniencia), es concluir prontamente la liga con los suecos y el Señor Emperador y ayudar al Rey de Inglaterra a ponerse en orden; porque cuando la dicha liga estará formada, la pluralidad de votos vencerá entre los aliados; y la Inglaterra, viéndose armada y apoyada de España, del Imperio y de Suecia, estimará a los holandeses como a sus inferiores y no temerá ya que se junten con Francia... Por ésta y otras muchas consideraciones de importancia tengo por absolutamente necesario empeñar la Suecia en los intereses de V. M. y hacer sobre ella nuestro principal fundamento.» Pocos documentos hay tan certeramente expresivos del mundo político, en que había de moverse España al día siguiente de la firma de la paz de Aquisgrán, como este despacho de nuestro embajador en Londres.

(44) Para ÁLAMOS Y BARRIENTOS, Polonia queda integrada, al parecer, en el mundo indeterminado de las «tierras del Septentrión». (*Discurso...*, fols. 47-47 v.). En el lugar recién citado nos habla, en efecto, de los medios para defenderse de los lejanos turcos y quedar «proveído contra sus violencias»; medios que pueden reducirse a la fortificación de las costas de Italia, «y más ahora que a él y a las naciones septentrionales» los tienen

que lucha contra un tirano hereje. Sin embargo, la integración de Polonia en el mundo político europeo, dentro de los límites cronológicos que hemos señalado a nuestro trabajo, tiene un carácter marginal. Se captan sus antagonismos nacionales; con Suecia, por la razón señalada (45); con Turquía, por motivos obvios de señalar; su afinidad con el Imperio, en razón de un común antagonismo con Suecia y con Turquía. Pero nada más. El complejo de fuerzas desarrollado en torno al aborto de la nacionalidad ucraniana, una de las más sugestivas facetas del xvii europeo, el doble llamamiento ucraniano —de Rusia contra Polonia; de Suecia contra Rusia—; la dimensión turca del problema, escapan, en sus efectivas líneas, a la publicística española contemporánea. A tales puntos no alcanzó nuestra «captación de lo dinámico». Lo que sí se logró efectivamente —nuevo recuerdo al párrafo inicial de Hazard— es ultimar nuestra visión de Europa, de las *naciones* de Europa, en sus límites orientales.

El aspecto polaco de la cuestión es conocido y no hemos de insistir en él. Sólo queremos señalar la especial desconfianza que la publicística española siente por la constitución política de la gran república del Este. A la vista de nuestro material de trabajo, nos hemos preguntado si el *estaticismo* con que el español concibe a Polonia (46) se debe en buena parte al obligado sedentarismo de una comunidad política que se parece demasiado al Imperio: «aunque mucha religión en los príncipes, mucho trabajo en los súbditos; reino electivo, cada día con sediciones; los potentados libres y absolutos y divididos en parcialidades..., infectados cada día de los circunvecinos» (47).

ocupados las guerras de Hungría...». Lo subrayado, por nosotros. Cfr. con fols. 44 v.-45, en que se refiere a las «naciones septentrionales».

(45) Vid. *Locuras de Europa*, de SAAVEDRA FAJARDO. SAAVEDRA se esfuerza en hacer comprender a Polonia lo inminente y grave de su peligro sueco. Es oportuno recordar, en este punto, la alusión del *Peso del Mundo* a una germanofobia innata por parte de los polacos —«enemigos naturales»—, si bien este odio natural, *nacional*, no se manifiesta históricamente, dice nuestro autor, porque los reyes polacos no dirigen su política exterior en consecuencia con el aludido sentimiento, «y templan con respeto el ímpetu de sus aborrecimientos» (*Peso del Mundo*, fols. 17-18 v.). El desconocido autor de la obra recién citada observa con curiosa mirada una comunidad política diárquica, en la cual la nación, el reino, cohibe sus filias y sus fobias «para cumplir con su Rey». Es la misma curiosidad que encontraremos en Arnolfini, ante el peculiarísimo Estado polaco.

(46) Decimos «estaticismo» como concepto opuesto a «dinamismo». A Polonia, en efecto, no se la juzga capaz de desarrollar una política europea. Guerras de frontera, contra enemigos de siempre..., y nada más. Exactamente igual que pudiera hacer Persia o, todavía, Moscovia.

(47) JUAN DE PALAFOX: *Diálogo político del estado de Alemania...*, pág. 71. El autor del *Peso del Mundo*, por su parte, opina (fol. 18 v.) que la amistad polaca no ha de servir a España de gran cosa, por ser el reino de Polonia económicamente débil.

Que Moscovia era una potencia interesante es una idea que encontramos ya en el *Peso del Mundo* claramente formulada. «Aunque parece que el saber de la Moscovia toca poco a esta Monarquía, lo hace mucho por ser tan derramados los Estados della que tienen por objetos a los aspectos oblicuos o perpendiculares o derechos de todos los potentados que hay en el mundo.» La frase es sibilina; pero hay algo diáfano, sin embargo, en ella y en toda la magnífica referencia que el escrito aludido dedica al Estado oriental: la universalidad estratégica que le confiere su inmensa extensión; su situación en el cruce de las líneas mercantiles, que tanto preocuparon al anónimo escritor. «En razón desto la Moscovia tiene oblicuo aspecto, y malo, por las grandes contrataciones que los ingleses y rebeldes (48) tienen en ella y por ella» (49); además, en razón de su posición geográfica puede influir directamente sobre la posesión del tan ansiado *paso del norte* para las Indias Orientales y el Mar del Sur.

Posición geográfica distendida entre cuatro puestos clave; entre cuatro «escalas de contratación». San Nicolás, nexo de unión con las corrientes comerciales inglesas y holandesas; Novogorod, enlace, a través de Suecia, con el mundo escandinavo; Astrakán, sobre el Volga, por el cual Moscovia se da la mano con Persia y Armenia; Sibirsk, cara a Asia, punto de partida, para el Catay. «Y si no es para Cataya no sale ningun moscovita del Estado, ni para ver el mundo, ni para tratar so pena de la vida... y esta es la causa de la barbariedad que tienen que es, llanamente, la mayor y más bestial del mundo» (50).

El lector impuesto en la sistemática del *Peso del Mundo* ha recogido ya lo que esta inmensa Moscovia representa en la *Imago Mundi* del consejero de Olivares: un papel análogo al de China, el Gran Mogol o Persia. Nuestro hombre va rastreando las huellas del comercio mundial; de la expansión ecuménica de los tratantes holandeses y británicos, y reseña todo lo que encuentra a su paso, anudando nexos de intercambio mercantil sin solución alguna de continuidad, eslabones encadenados los unos a los otros, como él mismo gusta de decir. Su visión es ecuménica, no europea. Para él, la política europea, que en razón de la inmensidad de la Monarquía española —la mayor de la Cristiandad, mayor aún en posibilidades que en poderío— era

(48) Es decir, los holandeses.

(49) *Peso del Mundo*, fol. 18 v.

(50) Excepciones a esta falta de moscovitas viajeros: «...si no es algún embajador que va a negocios del Príncipe, o a la Polonia, en razón de los confines, o a Inglaterra y a los Rebeldes (holandeses) en negocio de las contrataciones». El comercio y la vecindad son, pues, los únicos nexos del mundo moscovita con el mundo europeo. La época de las conexiones por razones políticas, no llegó todavía.

política mundial, se ventilaba allí donde nuestros enemigos —los tratantes ingleses y holandeses— nos presentaban batalla; es decir, en todos los mares y mercados del mundo.

Es natural que el autor del *Peso del Mundo* se esfuerce, pues, en presentarnos todos los escenarios de la batalla. Pero Moscovia no formaba parte todavía de Europa, es decir, del mundo político de los austracistas. El *Embajador quimérico* de Pellicer —embajador fantástico, representante de Francia en países lejanos, de fantasía, de quimera— inicia su viaje en Polonia y continúa por Moscovia antes de adentrarse en un mundo francamente extraeuropeo, para rendir viaje en los últimos extremos de Asia oriental (51).

Los españoles sólo piensan, atónitos, que hay un gran Imperio oriental que forma parte de Europa, cuando el pueblo madrileño contempla en curiosa muchedumbre el lujosísimo cortejo —negras águilas bicéfalas, coronas imperiales— del primer embajador del Zar de Rusia (52); de un Emperador cristiano que se llama César (53) y que habla, él también, de la unión y concordia entre los Estados europeos, del peligro turco...

(51) JOSÉ PELLICER: *El Embajador Quimérico, o examinador de los artificios políticos del Cardenal Duque de Richelieu...*, Valencia, 1638.

(52) La llegada del embajador Pótemkin a la corte madrileña ha sido relatada por GABRIEL MAURA GAMAZO, *Carlos II y su Corte*, I, págs. 308 y sigs. Para la embajada de referencia, vid. CONST. DERJAVIN, «La primera embajada rusa en España», en *Bol. de la Real Academia de la Hist.* 1930, XCVI, págs. 877-896. DERJAVIN sitúa el intento de aproximación ruso-española en el marco de la política occidental realizada por el Zar Alexis Mihailovich (1645-1676), cuyo reinado «fué un prólogo a la época de las reformas económicas y sociales de su sucesor el Emperador Pedro I». La complicación de la cuestión de Ucrania, mal sometida todavía, y el peligro turco, impulsaban a Alexis a buscar unos contactos con Occidente, que DERJAVIN va enumerando, a partir —1656— de las primeras legaciones rusas a Italia.

Es cierto que no fué la de Potemkin la primera embajada rusa que pisó tierra española. AMADA LÓPEZ DE MENESES se ha referido recientemente a «Las primeras embajadas rusas en España (1523, 1525, 1527)» en *Cuadernos de Historia de España*, Buenos Aires, 1946, T. V, págs. 111-128. Pero es igualmente notorio el carácter sustancialmente distinto de unas y otras embajadas. Las del xvi son embajadas de un príncipe bárbaro, no europeo, y componen una estampa bien distinta de la vistosa y refinada misión de Potemkin. Juan Dantisco escribe desde Valladolid en 17 agosto 1527: «En la misma sala donde come y oye misa recibió el Emperador a los embajadores del Duque de Moscovia. Vinieron desde Brabante por mar, y llegaron el 20 de junio, viviendo de sus propios recursos hasta el 29, en que se les dió audiencia y recibieron abundante provisión, aunque el alojamiento fué bastante malo. Los oyó estando sentado y ellos de pie. Uno de los embajadores le dió dos cibellinas, otro otras dos y el intérprete una y algunas barbas de ballena según su costumbre. Luego vendieron públicamente botas, sillas, látigos, pieles y ropas forradas de lo mismo, y especialmente barbas de ballena y cuanto traían, hasta los caballos, de que creo sacaron buena ganancia y que les gustaría venir todos los años, trocando su dignidad de embajadores por la condición de mercaderes. Muchos se burlan de ellos y los consideran como bestias...» (AMADA LÓPEZ DE MENESES, art. cit., pág. 118).

(53) La cláusula núm. 10 de la instrucción secreta entregada a Potemkin, recomen-

El embajador era Peter Ivanovich Potemkin, y llegó a Madrid a comienzos de 1668. La instrucción secreta entregada en Moscú a Potemkin y el discurso de éste ante la corte madrileña son, realmente, reveladores. En este último se hablaba de que «...los Zares, descendientes de generación en generación de Augusto César, Emperador de todo el mundo, querían estrechar amistad que estorbó hasta entonces la disposición de Dios, o la distancia de tierras y de dominios...» (54). Los españoles conocen las pacíficas relaciones del Zar con la Polonia amiga (55); los rusos aprenden por su parte que, al igual que ellos, España no siente amistad por los turcos. En las conversaciones y pláticas con los españoles —reza la instrucción núm. 11— deben discutir los temas siguientes: «la paz con Polonia y la necesidad de la unión y amistad entre todos los Estados europeos; la necesidad de la unión de todos los reyes y príncipes cristianos contra los turcos, que tienen en su poder las tierras cristianas». La 13 hablaba de la conveniencia de informar a Madrid «sobre las relaciones de Rusia con otros países, subrayando las buenas amistades con Francia, Dinamarca, Suecia, Imperio romano y Persia; las relaciones comerciales con Holanda, y enemistades con el Sultán de Turquía y el Kan de Crimea»; de la conveniencia de informarse a su vez, para conocimiento de Moscú, de las que unían a España con la Santa Sede, con el Imperio, con Turquía, Inglaterra, Dinamarca, Venecia, Suecia, Holanda...

daba a los miembros de la embajada: «Deben insistir sobre los términos *Zar* y *autócrata*, explicando que la palabra rusa *Zar* significa *César*». No se extrañe el lector de esta insistencia en los conceptos de la titulación del monarca moscovita. El puntillo nacionalista que respira la instrucción secreta aludida es pintoresco. Hacer «resaltar el poder y majestad del Monarca ruso», es principal objeto de la embajada; y sus componentes «deben dar a conocer en España el título completo del Zar...». DERJAVIN nos ofrece varias muestras de la suspicacia de los diplomáticos rusos, continuamente temerosos de no ser tratados como al decoro de su señor convenía. Del Gran Duque al Zar; de la provincia lejana al Imperio: tanta distancia media entre el comportamiento de los groseros mercaderes de 1527 que excitaran las burlas de los castellanos, y la magnificencia puntillosa de los embajadores que les deslumbrarán siglo y medio más tarde. La *instrucción secreta* aludida puede verse extractada en DERJAVIN, art. cit.

(54) MAURA GAMAZO: *Carlos II y su Corte*, loc. cit.

(55) Debe observarse cómo es precisamente en Polonia donde se verifica la coincidencia de intereses hispanorrusos, que da lugar a la iniciativa moscovita de 1667. Conocemos a Polonia como potencia tradicionalmente amiga de los Habsburgo, en virtud de razones analizadas en el texto, anteriormente; los rusos se preocupan, en efecto, de hacer constar ante todo «la conclusión del tratado pacífico con Polonia», que venía así a cerrar el período de antagonismo a que la cuestión ucraniana hubo de dar lugar. Rusia se presenta, pues, identificando su posición política internacional —amistades y antagonismos— con la de Polonia: «Lo que sobre todo interesaba a la corte del Zar eran las cuestiones de la posible participación de España en las negociaciones con Polonia y de la unión, al menos de carácter moral, contra los turcos, que amenazaban las fronteras rusas...» (DERJAVIN, art. cit.).

Águilas bicéfalas y coronas imperiales; embajadores rusos que recorren, peones de un nuevo y brillante jugador, el tablero europeo. Buena lección aprendida por el pueblo madrileño que presencié el cortejo y por los cortesanos que escucharon las razones del nuevo embajador. Europa se terminaba hacia el Este, con la Rusia cristiana y europea del Zar Alexis Mihailovich. Rusia era, efectivamente, una potencia europea, cristiana, amiga de Polonia —amiga nuestra también— y enemiga de los turcos. Finalmente, en el mundo político del español contemporáneo irrumpía, en las postrimerías del xvii, una pujante coordinada bizantina de aquel imperio romano y germánico, por apuntalar al cual luchara España esforzadamente. Europa se concluía, se diferenciaba, se equilibraba. Y al mismo tiempo se relativizaba, perdía unidad —aquellas águilas y aquellas coronas del cortejo— la idea carismática de Imperio.

* * *

Anteriormente hablábamos, comentando la Europa diseñada por Barrientos, de la imposibilidad en que estaba el español de la alta Edad Moderna para concebir una *reversión de alianzas* de gran estilo, aparte otra razón que señalábamos, por falta material de protagonistas. Las comunidades políticas europeas, decíamos, son pocas y de muy desigual poderío.

¡Cómo han cambiado las cosas en estos años otoñales de la alta Edad Moderna! Captación de lo dinámico; integración de Europa; relativización de la vieja unicidad imperial... Una reversión de alianzas es una maniobra determinada desde el ángulo del equilibrio —determinada, ciertamente, en pro o en contra—. Y los tres caminos señalados conducían al mismo sitio. Al mismo sitio a que conducía el cariz que iba tomando, al correr de los años, la ecuación España-Francia que hemos estudiado antes. Camino impuesto, necesario, el último; caminos, los demás, que Europa nos mostraba, en tanto se disponía a entrar de lleno, vencida la utopía española, en su baja Edad Moderna.

LA SUGESTIÓN DE EUROPA

Europa venía hablando de equilibrio desde mucho tiempo antes. Por referirnos a la publicística de la alta Edad Moderna, bastará que citemos —distintas figuras, distintos momentos, distinta filiación nacional, idéntica hispanofobia— a Traiano Boccalini y a Rohan. Saavedra Fajardo dijo cosas definitivas acerca de la utopía europea de equilibrio entre Estados (56); un año antes, *el hombre oscuro* había respondido a Rohan, tratando del equilibrio, cosas que

(56) Vid. JOSÉ MARÍA JOVER, 1635..., pág. 404.

tardarían muchos años en perder su vigencia. Por lo demás, la génesis de la idea de equilibrio en mentes españolas, surgida al contacto de dos conceptos paralelos en su trayectoria histórica, pero de sentido inverso en la declinación de una y el auge de la otra —España y Francia—, ha sido ya estudiada por nosotros con suficiente detenimiento (57).

Junto a las motivaciones anteriormente señaladas —coincidencia, en nuestra concepción de equilibrio europeo: de la ecuación España-Francia, de la nueva valoración política de las comunidades, de nuestra *terminación* de Europa, de la relativización de la idea misma de imperio—, debemos situar en este punto dos sugerencias, que al lector que frecuente nuestra publicística del Barroco le serán familiares. Primera, la lección permanente de *equilibrio* —de un equilibrio buscado y deseado por España— que el espectáculo de una Italia *bilanciata* había venido ofreciendo, a lo largo de toda la alta Edad Moderna, al observador español. Tierra *bilanciata*, tierra de equilibrio; en su seno, potencias que hicieron del equilibrio entre los poderosos el norte de su política y la clave de su pervivencia. Venecia, Saboya, los mismos Estados Pontificios... Una secular tradición, una secular lección italiana gravitaba sobre el pensamiento político español que, maitrecha su utopía, se encuentra ante una Europa que es preciso concebir sobre el *nomos* de equilibrio. También el Imperio se hace, al día siguiente de Westfalia, tierra de equilibrio. tierra de contrapeso, de mutuo contraste, de mutua anulación entre impulsos contrapuestos sobre los cuales gravitaba, decorativa y fantasmagórica, la ineficaz autoridad del César.

Y segunda sugerencia: más adelante habremos de referirnos, comentando la obra de una gran figura de estos momentos de transición, a un momento europeísta de la Historia de España. El observador atento a los matices vislumbra, entre Westfalia y los tratados de partición, una cierta corriente de benevolencia hispanófila entre los antiguos enemigos. Temor al auge de Francia, efecto moral del tratado de Múnster entre España y Holanda, sutil desplazamiento entre los mismos protestantes de la discriminación religiosa a la política, escarceos e indecisiones de un afán de equilibrio que todavía no ha resuelto el total exterminio de la tradicional víctima... De todo esto hay, y es posible que haya más, en la actitud de Holanda, en la de Suiza. en la de Suecia (58).

(57) En el artículo «El sentimiento de Europa en la España del XVII», cit. *supra*.

(58) «Mucho ha que aquella Corona (la de Suecia) medita apartarse de la de Francia, así por la aprehensión de sus grandes progresos como por los celos de ver la Francia unida a Dinamarca, y por otras muchas consideraciones largas de referir; al fin, es cosa muy notoria que el pueblo, la nobleza y el Senado de Suecia tienen grande inclinación de unirse con nosotros, si pudiesen hallar ocasión, con los mismos partidos y ventajas

El caso de los cantones suizos protestantes, enjuiciado por Fr. Francisco Mariavizi (59), es sugestivo. No hace falta que evoquemos con demasiados afanes sensacionalistas aquel banquete ofrecido por el coronel Criveli, con motivo de la festividad de Santiago, patrón de España (julio 1654), a los diputados de los cantones católicos aliados de España, y a los de los cantones herejes, entre ellos los de Berna. Banquete en el cual estos últimos «bebieron alegremente a la salud de Su Majestad», y se mostraron dispuestos a sustituir la alianza francesa por la española. Ciertamente que para ello tenían sus razones (60); cierto también que un crítico demasiado escrupuloso podría situar estas cordiales manifestaciones en la línea de las efusiones puramente gastronómicas, más bien que en las de una política adhesión.

Más interesante es la visión que nos transmite Fr. Francisco Mariavizi de una Suiza equilibrada, tan *bilanciata* como Italia (61); *italianización* del

que tuvieron con la Francia; y si les hubiéramos hablado claro sobre esto, los hubiéramos tenido en nuestro socorro desde el principio de esta guerra...» (*Despacho del Conde de Molina*, cit. supra).

(59) FR. FRANCISCO MARIAVIZI: *El presente estado de la República de los Esguizaros el año de 1654*. Bibl. Nac., Ms. 2.384, fols. 111-120. El P. MARIAVIZI, «que hace esta relación» (f.º 114), fué «diputado de los cantones católicos» (f.º 119) cerca de la Corona Católica, y ferviente hispanófilo. Se propone ceñir su relato «a la sola especialidad de las ligas, pasos, confines e intereses que al presente tienen con los Príncipes los Esguizaros, para mayor noticia...» (f.º 111).

(60) Ante todo, el afán de mantener y «conservar la Borgoña en el estado que al presente se halla». Dominios borgoñones de España; buena barrera frente a Francia. Consideración estratégica que se dobla con otra de orden económico; MARIAVIZI nos explica cómo los mencionados dominios eran, a la sazón, los proveedores habituales de la abundante sal consumida por los bernezes.

(61) MARIAVIZI enumera, distinguiéndolos, los cantones católicos y los protestantes. Y lo hace en tal forma, que el lector no acierta a fallar en favor de uno u otro bando, cuando de juzgar su relativo poderío dentro del conjunto helvético se trata. Los cantones católicos son, numéricamente, más (siete, frente a cuatro herejes y dos mixtos). Pero los cantones herejes son más ricos. Sin embargo, los católicos —montañeses por lo general— suelen ser más bravos... Ciertamente que los protestantes buscan la ayuda de Francia «por haber establecido con su favor la libertad de que han gozado». Pero los católicos, por su parte, han buscado el apoyo español —Milán queda vecino—, «no sólo por el provecho de las pensiones, sino por la oposición que dello resulta para igualarse en fuerzas al poder de los herejes...» (fols. 115-115 v.). Es la proyección, circunscrita al territorio helvético, del dualismo España-Francia; de los dos elementos del *equilibrio europeo* de los teóricos del xvii. ¿Cuál es la clave, el fiel de esta perfecta balanza? El cantón de Berna, el cual, «por ser el más fuerte, rico, poblado y el mayor del país de los Esguizaros, fué casi siempre la piedra fundamental sobre el cual procuró la Corona de Francia fabricar sus intereses» (fol. 115 v.). Y MARIAVIZI, diputado de los cantones católicos, sueña, por su parte, con una integración del cantón bernés, protestante, en el seno de aquéllos, con miras al logro de un haz de intereses políticos que han de trascender al plano de lo europeo: «para más enflaquecer la adherencia de Francia en los Esguizaros»; «para asegurar los socorros de Borgoña»; para facilitar el paso de Milán al Franco Condado... Todo ello, con fines eficaces de servir los intereses de la causa de los Habsburgo.

espacio helvético contra la cual había lanzado algunas palabras previsoras el *Despertador a los trece cantones de Esguizaros*, de Saavedra Fajardo, pocos lustros antes (62). Anotemos, pues, junto a la italiana y la germánica, esta nueva lección práctica de equilibrio; y, sobre todo —hablábamos del interés de los conceptos del P. Mariavizi—, aquel reflejo de cierto giro en la actitud ante los dos monarcas de la Cristiandad, por parte de los berneses herejes. Sus palabras merecen la transcripción. El cantón de Berna, dice, «parece que no aplaudé más con la inclinación que solía a las cosas de Francia; antes, habiendo perdido parte del antiguo aborrecimiento que tenía a los españoles por causa de la religión, después de hecha la paz con los holandeses, con los cuales tiene particular correspondencia, se ha mostrado más tratable en las Dietas...» (63).

¿Quiere el lector una versión no ya sentimental, sino puramente política de esta afinidad, de esta semejanza de *casos* entre la Suiza protestante y los holandeses? El giro hacia España por parte de Holanda nace, ya lo vimos, de la conveniencia de apuntalar la barrera de los Países Bajos españoles, interpuesta entre el torrente francés y las Provincias Unidas. Los Países Bajos españoles que resguardan a Suiza de la expansión francesa se llaman Borgoña —el Franco Condado—. Y los berneses saben que mientras el Franco Condado estuviere en manos españolas estará a cubierto su propio territorio. Aquí, como en Holanda, *Gallus amicus, non vicinus* (64).

Amables invitaciones, desde Europa, a intervenir en la triunfante novedad: el juego de potencias autónomas. Bien pudiera llamarse este artículo, final del trabajo en que hemos estudiado el desplazamiento de *lo nacional* a

Asistimos, pues, a una versión helvética de la política europea conducente a un efectivo equilibrio entre los dos viejos antagonistas. Y es Berna la que, por las causas analizadas, tiene la palabra.

(62) SAAVEDRA recomienda a los suizos que se guarden de la vecindad francesa, ya que «puso la naturaleza por antemuralla de nuestra libertad (no olvidemos que SAAVEDRA escribe *en suizo*) el Rheno y los montes de Francia, la contea de Borgoña...» SAAVEDRA teme que el rey de Francia siembre la discordia entre los dos bandos suizos, convirtiéndose en árbitro de los mismos para acabar, tal vez, entendiéndose con el rey de España...

(63) MARIAVIZI, *op. cit.*, fol. 115 v.

(64) «...En cuanto a los Esguizaros, V. M. podrá mejor estar informada de sus intenciones presentes por los que ven las cosas de cerca; todo lo que puedo decir es que por diferentes relaciones me consta que están muy animados contra Francia, y que jamás estuvieron más dispuestos que ahora a ligarse con nosotros para la defensa del Milanesado y de la Borgoña, y aun hacer entrar los Países Bajos en la dicha liga. Pero como la Francia ha enviado poco ha un ministro para volverlos a su devoción, es de temer que, si no nos damos prisa, se podrán trocar todas estas buenas disposiciones» CONDE DE MOLINA: *Despacho...* cit. supra.

lo político en la valoración española de los Estados de Europa, y el ensanchamiento del horizonte europeo ante los ojos españoles del xvii, *la dinamización de lo estático*. No hay nada más contagioso que el movimiento, sobre todo cuando lo que se mueve arrastra en sus giros a lo que permaneciera estable. Los dos pilares, los dos sustentáculos del orden antiguo, clásico y estable de la Cristiandad —la Monarquía Católica y el Imperio—, también se dinamizan. El Imperio, convertido en un Estado más de los de Europa, no tarda en jugar todo lo dinámicamente que le permite la gloriosa pesadez de su disforme cuerpo. Rohden ha expuesto en una buena síntesis su trayectoria política exterior durante la baja Edad Moderna. El último austracismo de vuelos se quiebra en nuestra guerra de Sucesión.

En cuanto a España, su integración en la nueva política europea merece estudio aparte, y a ella nos referiremos más adelante. Hay, en efecto, una *reversión de actitudes* por parte de la Monarquía Católica, en la cual se anudan y se refractan las líneas seguidas hasta aquí. Hay también, por los días de la reversión, un escritor político de talla excepcional, José Arnolfini de Illescas, que reclamará justamente nuestra atención. Pero antes de referirnos al escritor y a su coyuntura, hemos de reconstruir cierta proyección teórica del doble proceso aludido en trabajos precedentes. La paulatina extinción de la conciencia hegemónica española como consecuencia del auge de Francia, la progresiva captación de la pluralidad de Estados europeos y de la complejidad de sus luchas, traerá aparejado un cambio en la posición del español del xvii ante la historia vivida. Temporalmente, se pasará de la historia concebida como sucesión ordenada de monarquías, a la historia como sucesión de cambiantes y desordenados encuentros entre Estados. Especialmente, de una historia vivida hispanocéntricamente, a un objetivismo histórico que enlaza, ya con la conciencia historiográfica de la más reciente modernidad (65).

Los Alcázares (Murcia), agosto de 1948.

(65) En el sentido apuntado en el texto, constituye la continuación de estas páginas el artículo «Sobre la conciencia histórica del Barroco español», cit. supra.

